



## AVISO IMPORTANTE:

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de abril de 2021.

Estimado padre, madre de familia y/o tutores:

A fin de contribuir a garantizar el derecho a la educación establecido en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, convoca a madres, padres o tutores que no hayan realizado el proceso de preinscripción que se llevó a cabo en el mes de febrero para el ciclo escolar 2021-2022, de su hija o hijo en algún centro educativo, deberán realizar en el segundo periodo establecido del 3 al 9 de mayo de 2021, lo siguiente:

*I. Para las madres, padres o tutores que no realizaron el proceso de preinscripción en línea de sus hijas o hijos menores de edad que ingresarán a **1º, 2do. o 3er grado de preescolar, 1º de primaria y 1º de secundaria**, en alguna de las escuelas públicas de las siguientes cabeceras municipales: San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen, Champotón, Escárcega, Calkiní, Xpujil, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; así como de las siguientes localidades: Chiná, Lerma, Sabancuy, Seybaplaya, Bécal, Dzitbalché, Nunkiní, Pomuch e Isla Aguada; **deberán realizar el proceso de No preinscritos en el Sistema de Preinscripciones en Línea** a través de la siguiente página [www.preinscripcionescampeche.gob.mx](http://www.preinscripcionescampeche.gob.mx), seleccionando tres escuelas y la asignación estará sujeta a los lugares disponibles en las escuelas.*

*II. Para el caso de las preinscripciones en la modalidad tradicional, las escuelas podrán llevar a cabo de manera presencial este proceso y en su defecto deberán implementar un sistema de citas, cumpliendo con las medidas necesarias para garantizar la seguridad, salud e higiene de la comunidad escolar, atendiendo a las recomendaciones de la autoridad sanitaria; o a través de medios electrónicos que establezca la escuela (correo electrónico o teléfono).*

Es importante mencionar, que en todos los casos **la asignación de escuela**, se realizará de acuerdo a los **cupos disponibles en los planteles, garantizando** el acceso, tránsito y permanencia de niños, niñas y adolescentes en alguna de las **escuelas del Sistema Educativo Estatal**; y la comunicación a la madre, padre de familia o tutor, se realizará por los **medios de comunicación que haya registrado** para tal efecto.

Para quienes realizaron el proceso de no preinscritos en el mes de febrero del año en curso, no deberán realizar ningún proceso adicional, ya que sus hijas o hijos han sido asignados de acuerdo a los cupos disponibles en los planteles.

Nuestro compromiso es que todas las niñas, niños y adolescentes en el Estado de Campeche, tengan un espacio para estudiar y se garantice su derecho a la educación.

**¡Recuerden que todos los trámites de preinscripción son gratuitos!**

Atentamente

Secretaría de Educación del  
del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.